



Documento de Pliegos

Número de Expediente **268/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-03-2022 a las 14:14 horas.



obras de reforma de la playa y los vasos de las piscinas municipales de Las Fraguas. Término Municipal de Arenas de Iguña

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 60.028,66 EUR.

→ **Importe** 72.634,68 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 60.028,66 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** de conformidad con lo establecido en los PTT

→ **Clasificación CPV**

→ 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES130 Cantabria ARENAS DE IGUÑA

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0%2BdstWK80qirz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Arenas de Iguña**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2PO7d%2FNtZTY%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII, 158

→ (39450) Arenas de Iguña (Cantabria) España

→ ES130

Contacto

→ **Teléfono** 942826019

→ **Fax** 942826510

→ **Correo Electrónico** secretario@aytoarenasdeiguña.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/04/2022 a las 13:14

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII, 158
→ (39450) Arenas de Iguña (Cantabria) España

Dirección de Visita

→ Plaza Alfonso XIII, 158
→ (39450) Arenas de Iguña (Cantabria) España

Contacto

→ Teléfono +34 942806219
→ Correo Electrónico auxiliar@aytoarensdeiguna.org

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII, 158
→ (39450) Arenas de Iguña (Cantabria) España

Contacto

→ Correo Electrónico secretario@aytoarenasdeiguna.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/04/2022 a las 23:59
→ Observaciones: reforma de la playa y los vasos de las piscinas municipales de Las Fraguas

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/04/2022 a las 12:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios que se publicará en todo caso en el perfil de contratante con una antelación mínima de 5 días hábiles

Tipo de Acto : Público

→

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII, 158
→ (39450) Arenas de Iguña (Cantabria) España

Dirección de Visita

→ Plaza Alfonso XIII, 158
→ (39450) Arenas de Iguña (Cantabria) España

Contacto

→ Correo Electrónico secretario@aytoarenasdeiguna.org

Lugar

→ Sala de juntas

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII, nº 158
→ (39450) Arenas de Iguña España

Condiciones para la asistencia : Entrada libre hasta completar aforo

Objeto del Contrato: obras de reforma de la playa y los vasos de las piscinas municipales de Las Fraguas. Término Municipal de Arenas de Iguña

→ Valor estimado del contrato 60.028,66 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.634,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.028,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: de conformidad con lo establecido en los PTT

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ PLAZA ALFONSO XIII, 158

→ (39450) ARENAS DE IGUÑA España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No se admiten prórrogas del contrato, salvo causas muy justificadas que serán con carácter restrictivo

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cláusula 38 pcap

→ Consideraciones de tipo social - Cláusula 38 PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cláusula 38 pcap

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Tener personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar. Tener, en el caso de personas jurídicas, un objeto social, fines o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales,

englobe las prestaciones objeto del contrato en cuestión. Contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la LCSP en la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones. Tampoco deberán estar incursos en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, presentando certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Para las empresas de reciente creación (Menos de 5 años de antigüedad) se acreditará mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Cantabria acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Acreditar una cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (o desde la fecha de inicio de actividad de la empresa si es menor) por importe igual o superior al valor estimado del contrato(60028,66). La acreditación de este requisito se realizará como regla general mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). Cuando el licitador sea una entidad que no esté obligada a realizar declaración de IVA, ese porcentaje deberá reflejarse en las cuentas anuales de la entidad de los tres últimos ejercicios, aprobadas por el órgano competente, e inscritas, en su caso, en el Registro público correspondiente.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Documentación administrativa y proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ criterio de cuantificación automática que será el precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Según lo establecido por ley

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se permitirá la subcontratación en los términos previstos en el artículo 215 lcsp

ID 0000008389050 | UUID 2022-595640 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 29 Mar 2022 14:14:24:276 CEST N.Serie
32958899728576322561956507648811797772 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020